

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0306-2015-MDS

Surquillo, 15 de julio de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

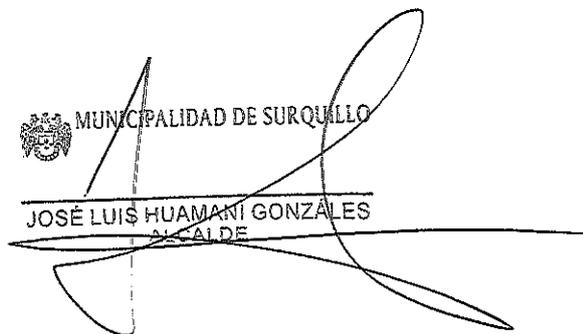
De conformidad con lo dispuesto en la Segunda disposición final de la Ordenanza N° 151-MDS, que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales, así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:



OTORGAR la Medalla al Mérito Surquillano a la **Señorita CATY MOZOMBITE SINARAHUA**, en reconocimiento a su compromiso en el área de Serenazgo de la corporación, plasmado en su arrojo y valentía al haber realizado importantes intervenciones en favor de la seguridad ciudadana del distrito de Surquillo, destacando además su vocación de servicio en el desempeño de sus labores.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE